

PLAN ESTRATÉGICO 2020 - 2024

LAFEDE.CAT - ORGANIZACIONES
PARA LA JUSTICIA GLOBAL



INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge el Plan estratégico 2020-2024 (PE 20-24) de la Lafede.cat – Organizaciones para la Justicia Global (en adelante, Lafede.cat) a partir de un proceso de reflexión, debate y consolidación iniciado hace tres años.

Desde su creación, Lafede.cat no ha tenido un plan estratégico y su tarea se ha guiado por los planes de trabajo anuales o bienales. Por lo tanto, ha sido necesario elaborar este documento para contar con una hoja de ruta, útil, viva y flexible, que ayude a orientar el camino por donde queremos viajar.

El PE 20-24 se ha realizado en diferentes fases, recogiendo y consolidando los frutos de diferentes herramientas de diagnosis y análisis (encuestas, talleres participativos y procesos de reflexión). En una primera fase se constituyó el equipo de cambio, formado por la junta, representantes de entidades elegidos por sus comisiones o ejes, una representación del equipo técnico de Lafede.cat (ET) y la dirección, y contó con el acompañamiento externo de El Camino del Élder. Durante este periodo se identifica lo que se quiere conseguir, se comienzan debates de fondo y se implementan cambios estructurales, como la sustitución de las comisiones por los ejes de trabajo, y se cuestiona el modelo de gobernanza con la creación del Eje de Horizontalidad.

En la fase de cierre y redacción final han participado la Junta y el ET, y has estado acompañados por la consultora Obliqües, impulsando desde una mirada prospectiva, partiendo del futuro, el análisis del pasado y del presente, para aterrizar una propuesta con tres premisas: sencillez, claridad y concreción. En esta etapa se actualizan la misión, visión y valores de Lafede.cat y se adecúan al paradigma de justicia global, que se aprueban a la Asamblea general (AGE) de 4 de marzo de 2020.

El PE 20-24 no es la receta mágica a todos nuestros problemas, ni un plan de trabajo. Por eso se tendrá que traducir la estrategia a términos operativos y organizativos, socializarlo en los diferentes espacios de participación de la federación, y hacer de la estrategia una herramienta de trabajo diario y un proceso continuado.

Es, por lo tanto, una **guía en el camino de la justicia global.**

¿QUIÉNES SOMOS?

Lafede.cat – Organizaciones para la Justicia Global está formada por **120 organizaciones** y más de **14.000 personas** que trabajan para conseguir la justicia global y la erradicación de las desigualdades en todo el mundo a través de la **cooperación al desarrollo, la defensa y promoción de los derechos humanos, y el fomento de la paz.**

Las organizaciones de Lafede.cat están **presentes en 117 países**, con sus proyectos, y **392 personas expatriadas en 40 países**. 23 organizaciones federadas tienen también proyectos de atención directa en Cataluña y 30 de educación, formación e investigación (datos de 2018). Lafede.cat – Organizaciones para la Justicia Global es una **red que promueve la acción colectiva de las entidades afiliadas.**

Lafede.cat adopta la justicia global como paradigma a partir de su nacimiento, fruto de la fusión de tres antiguas federaciones: la Federación Catalana de ONG para el Desarrollo (FCONGDH), la Federación Catalana de ONG por los Derechos Humanos (FCONGD) y la Federación Catalana de ONG por la Paz (FCONGP).

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Lafede.cat – Organizaciones para la Justicia Global es una red que promueve la acción colectiva de sus entidades afiliadas. Lafede.cat **trabaja activamente para conseguir la justicia global** y la erradicación de las desigualdades en otros lugares del mundo y en nuestro país, mediante la cooperación al desarrollo, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fomento de la paz.

VISIÓN

Lafede.cat será un **referente de justicia global y representará a sus entidades ante las instituciones, la ciudadanía y otros agentes sociales**. Trabajarán desde el enfoque de **derechos humanos y la cultura de paz**, aquí y en todo el mundo, considerando la **dimensión internacional y el interconexión de las problemáticas locales y globales**. Por esta razón, priorizará el trabajo en red junto con plataformas y movimientos sociales.

Será el espacio de **participación democrática de las entidades, para la coordinación y la generación de conocimiento**. Será una entidad diversa, antirracista, feminista y sostenible, que velará por la coherencia entre los valores que promueve y sus prácticas, que se recogerán en su Código ético y de conducta. Fomentará esta apuesta por las prácticas coherentes y transformadoras en las entidades federadas y las acompañará.

VALORES

Lafede.cat fundamenta su acción en unos **valores comunes y compartidos** que expresa y promueve a través de su Código ético y de conducta –y que se compromete a trabajar en el ámbito interno y a difundir en el externo–, y que son los siguientes:

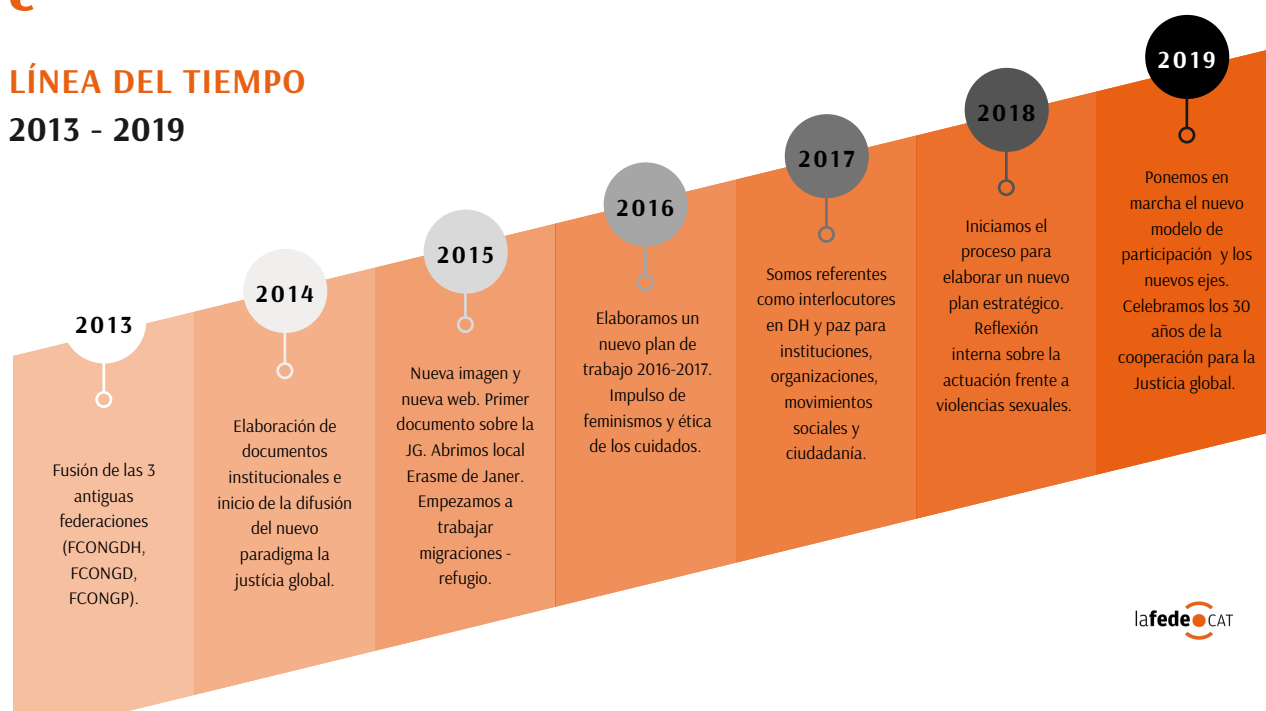
- **Participación y cultura democrática:** disponemos de mecanismos transparentes y participativos para constituir nuestros órganos de gobierno, desde una perspectiva de género y de representatividad intergeneracional, siguiendo pautas de gobernanza democrática en sus sistemas de toma de decisiones, sus actividades y sus relaciones con terceros.

- **Transparencia:** estamos abiertos al escrutinio de la opinión pública sobre nuestras políticas, prácticas y presupuestos.
- **Compromiso:** con toda la población, tanto de nuestra sociedad como de otras, pero priorizando o discriminando de forma positiva a determinados grupos o personas especialmente vulnerables o desfavorecidos.
- **Coherencia:** entre nuestra identidad, nuestros objetivos y los instrumentos que utilizamos.
- **Transformación social:** tenemos la voluntad de ser agentes para la transformación de la sociedad en la línea de lo establecido en nuestra misión.
- **Diversidad:** partimos de la certeza de que todos los seres vivos somos diferentes y singulares. Ante esto, nos comprometemos a generar mecanismos para la participación y representación de todos sin discriminación ni exclusión, poniendo especial énfasis en la diversidad cultural, sexual, religiosa y funcional para reflejar de la mejor manera la sociedad en cada momento.

¿DE DÓNDE VENIMOS?

LÍNEA DEL TIEMPO

2013 - 2019



lafede●CAT

Lafede.cat nace el enero de 2013 como resultado de la fusión de las antiguas FCONGD, FCONGDH y FCONGPAU. Este proceso de **fusión ha supuesto la integración de la experiencia y la trayectoria asociativa de sus organizaciones federadas**, y también la apuesta por la interrelación y la actualización de sus discursos, objetivos y espacios de relación institucional.

Después de un proceso participativo iniciado en 2013 (año considerado de transición) en el que se dota a la entidad de nuevos documentos legales (Estatutos, Reglamento interno y Código ético y de conducta), así como también se consolida una nueva estructura (junta y organigrama), se inicia un proceso de cambio de imagen y logo que comportan una renovación del marco conceptual de la entidad.

La Asamblea general de 19 de junio de 2014 aprueba la nueva denominación, y la misión, visión y valores constituyentes, que suponen una hoja de ruta que pivota en la adopción de un nuevo paradigma: la justicia global.

Durante los primeros años, este cambio ha supuesto **construir un nuevo discurso entre las entidades federadas**, que en paralelo se socializa con los agentes con los que tenemos una relación más próxima. La federación ha desarrollado el concepto de justicia global, incorporando **nuevas narrativas**, y centrando la mirada en las desigualdades y las vías para superarlas más allá de conceptos “estancos” –como son cooperación internacional, paz o derechos humanos–. También ha puesto en relación la realidad global y local en un diálogo horizontal y permanente. En paralelo, y con esta misma mirada de interrelación e interlocución, **Lafede.cat ha ido más allá de las entidades federadas trabajando con entidades, plataformas y movimientos sociales de la ciudad y del territorio**, con las que comparte la misión, visión y valores, y abriendo las puertas de su sede.

La agenda de la federación ha cambiado en este tiempo para **dar respuesta al contexto actual**. La **incorporación de los feminismos** ha sacudido su estructura y su sistema de gobernanza (sobre todo en cuanto a la división entre de junta y oficina técnica), así como la cultura organizativa de la entidad (apostando por la tolerancia cero hacia las violencias sexuales y las discriminaciones). **Las migraciones también se han hecho más presentes en el trabajo**, en clave de defensa de los derechos a la movilidad, capacitaciones sobre privilegio blanco y la deconstrucción de estructuras de poder heredadas de una cultura blanca y hegemónica, abiertas a la presencia de entidades de personas migrantes no federadas para construir esta reflexión.

Esta apertura ha provocado que se **repiense el modelo de participación y trabajo a través de comisiones y grupos de trabajo**, para explorar una forma que sea más horizontal, flexible, abierta y diversa (respondiendo a diferentes agendas de trabajo de la federación). En 2018 se crean 10 ejes de trabajo que alcanzan las diferentes agendas a las que la federación da respuesta. La mayoría de los ejes cuentan con personas de junta y de equipo técnico como referentes y dinamizadoras, para hacer más compartido y diverso el trabajo. Están abiertos a cualquier entidad, y la propuesta es que sean espacios de reflexión y toma de decisiones. Los ejes tienen que ser también los espacios naturales de busca de relevos para la junta, asegurando de esta forma que las propuestas de candidaturas respondan a los intereses de las entidades, y queden representados en el espacio de toma de decisiones (que es la junta). Además, desde cada eje pueden nacer grupos de trabajo con una voluntad más temporal, que pueden tener, o no, de referencia personas de la junta.

Finalmente en 2019, 5 años después de la adopción del paradigma de la justicia global, y coincidiendo con el 30.º cumpleaños de la antigua federación de cooperación internacional y el 25.º de las acampadas del 0,7%, Lafede.cat lanza la campaña #Noseverveixderes “De la cooperación a la justicia global”. El objetivo es dar a conocer a la ciudadanía el nuevo concepto y el enfoque que interrelaciona la dimensión local con la global, actualizando el discurso de las entidades.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

- ⇒ Consolidaremos un **nuevo modelo de gobernanza horizontal y democrático** basado en formas de participación diversas que permitan la participación de nuevas entidades y colectivos.
- ⇒ **Trabajaremos para ser una federación diversa, inclusiva, igualitaria y sostenible y para que las entidades miembro también lo sean.**
- ⇒ **Impulsaremos procesos de incidencia social e institucional** para defender la garantía de derechos y la justicia global.
- ⇒ **Seremos un referente en la defensa de derechos y de la justicia global** dentro de nuestro territorio, reforzando las sinergias y trabajo en red con otras organizaciones y colectivos.

¿CON QUIÉN QUEREMOS CAMINAR?

Son clave aquellos agentes con quienes compartimos la visión de hacia donde vamos y con quien podemos compartir de manera conjunta discurso y prácticas de justicia global para complementar la capacidad de incidir y actuar.

Identificamos diferentes tipologías de agentes: entidades y movimientos sociales, redes y plataformas a escala local e internacional y administraciones públicas. Con algunos agentes ya tenemos relación y queremos mantenerla o reforzarla y con otros queremos construirla de nuevo.

Por los próximos años, priorizamos las relaciones con los agentes que desarrollen discurso y prácticas de justicia global y que por su capacidad de actuación y de incidencia sean estratégicos para lograr nuestro Plan estratégico. Además, desde Lafede.cat consideramos clave impulsar nuevas redes de concertación con agentes diversos con quien podamos trabajar para la justicia global de forma coordinada y estratégica y asumimos el impulso de aquellas que sean claves para nuestros objetivos.

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE 1. CULTURA ORGANIZATIVA

OE 1.1: Modelo de gobernanza

OE 1.2: Prácticas transformadoras

OE 1.3: Prestación de servicios y apoyo a las entidades

OE 1.4: Fuentes de financiación

EJE 2. JUSTICIA GLOBAL

OE 2.1: Construcción de discurso

OE 2.2: Incidencia social y trabajo en red

OE 2.3: Incidencia institucional

OE 2.4: Representación e interlocución



EJE 1. CULTURA ORGANIZATIVA

La justicia global es discurso y son prácticas.

Por esta razón, hay que ser coherentes, cuestionar y transformar cómo nos atraviesan las relaciones de poder para fomentar modelos horizontales y democráticos de relación, participación y decisión. En esta línea, queremos explorar nuevas formas de participación que no se limiten a la presencialidad y que permitan la participación de entidades, tanto miembros como no miembros, con diferentes realidades y de todo el territorio.

Lafede.cat quiere ser modelo de cambio organizacional inspirándose en las buenas prácticas existentes en diferentes organizaciones. Para hacerlo, seguiremos promoviendo prácticas transformadoras que apuesten para incluir el enfoque feminista, así como el compromiso con el antirracismo y en la construcción de entidades más diversas e inclusivas. Esta apuesta por las prácticas transformadoras tiene que ir unida al compromiso con la justicia económica y ambiental. Por eso, durante los próximos años debemos hacer red con entidades y movimientos que promueven prácticas económicas transformadoras, justas y sostenibles.

Para reforzar todos estos procesos de transformación, seguiremos ofreciendo servicios y acompañamiento a las entidades y sus bases sociales para reforzar y fortalecer su trabajo, sus capacidades, así como favorecer el trabajo compartido, el sentimiento de pertenencia y la interacción entre entidades.

Finalmente, para asegurar la sostenibilidad económica de la federación apostamos por buscar la diversificación de las fuentes y la corresponsabilidad de las entidades miembro.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

⇒ **OE 1.1: Modelo de gobernanza.** Cuestionar y transformar las relaciones de poder entre las entidades, la junta y el equipo técnico y dentro de cada una de ellas para consolidar procesos de cambio hacia estructuras más horizontales, democráticas y participativas. Explorar también nuevas vías de relación, participación y decisión, e incorporar la realidad de las entidades federadas y no federadas del territorio.

⇒ **OE 1.2: Prácticas transformadoras.** Incorporar la perspectiva feminista, antirracista, de justicia ambiental y económica, y garantizar que estas prácticas son una realidad tanto en la propia estructura como en la de las entidades miembro, a partir del impulso de procesos de cambio organizacional.

⇒ **OE 1.3: Prestación de servicios y apoyo a las entidades.** Fortalecer las capacidades de las entidades miembro y su base social, ofrecer servicios que ayuden a reforzar su rol y faciliten su trabajo, así como promover espacios de interacción entre entidades que favorezcan el trabajo en red, la cohesión y la generación de conocimiento a partir de la reflexión colectiva.

⇒ **OE 1.4: Fuentes de financiación.** Explorar y diversificar vías de financiación para garantizar la sostenibilidad de la federación, corresponsabilizando a las entidades miembro.

EJE 2. JUSTICIA GLOBAL

Entendemos la **justicia global como la transformación de las relaciones de poder que generan desigualdades en todo el mundo, lograda mediante el trabajo por la justicia económica, ambiental, feminista y antirracista, y la defensa de los derechos humanos y la paz.**

En Lafede.cat trabajamos por la justicia global aquí y en todo el mundo, poniendo el foco en la interdependencia. Queremos trabajar con las entidades miembro y también con otras entidades, colectivos y federaciones de nuestro territorio y a escala internacional para poner en marcha estrategias y campañas de incidencia política y social para la defensa y garantía de los derechos humanos y la justicia global. Para llevarlo a cabo, consideramos indispensable partir de conocimientos compartidos que nos permitan generar una educación y comunicación transformadoras, relatos y nuevas narrativas para contrarrestar la recesión de derechos que estamos viviendo a muchas partes del mundo.

Además, reforzaremos las acciones de incidencia a las administraciones públicas para garantizar la coherencia de políticas públicas y la necesidad de trabajar para la justicia global desde todas sus dimensiones. También replantearemos la cooperación al desarrollo para que se enfoque a la consecución de una mayor justicia global y la defensa de derechos desde un enfoque de género y abandone aproximaciones asistencialistas y neocolonialistas.

Para llevar a cabo toda esta tarea, Lafede.cat será un actor social y político de referencia, gracias a la representatividad que le otorgan las entidades miembro y su capacidad de definir líneas de acción para la defensa de derechos y la construcción de la justicia global. Lafede.cat será el paraguas de las entidades federadas, a quienes seguirá representando en su interlocución con las instituciones públicas y en la respuesta a la coyuntura social y política, siempre con el objetivo de posicionarse y actuar para garantizar una mayor justicia global.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

⇒ **OE 2.1: Construcción de discurso.** Generar conocimiento compartido con las entidades federadas, y otras entidades, instituciones y movimientos sociales, culturales y políticos para construir y difundir nuevas narrativas que contribuyan a una mayor justicia global.

⇒ **OE 2.2: Incidencia social y trabajo en red.** Fomentar la interacción entre las entidades federadas, construir alianzas con otras entidades, movimientos sociales, grupos informales y otras federaciones de entidades locales e internacionales para desarrollar estrategias, procesos y campañas de educación y comunicación transformadoras para la defensa de los derechos humanos y la justicia global.

⇒ **OE 2.3: Incidencia institucional.** Promover la coherencia de políticas y cambios legislativos hacia la justicia global. Trabajar por un modelo coordinado de política pública de AOD con marcos presupuestarios que logren el 0,7.

⇒ **OE 2.4. Representación e interlocución.** Ser una federación en lo referente a Cataluña, en la representación de las entidades miembro, y ante las administraciones públicas en la lucha por la justicia global con reconocimiento social, político y mediático.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El PE2020-2024 se considera una hoja de ruta orientativa y una guía, pensada desde una lógica de proceso, donde el camino es tan o más importante que el resultado a lograr. En este sentido el seguimiento y evaluación del PE 2020-2024 se **concibe como una herramienta de rendición de cuentas**, pero también de aprendizaje colectivo para la mejora del camino que se ha emprendido.

Desde este marco, se mencionan las herramientas que se utilizarán para su seguimiento:

- La **Junta directiva** (con ET y dirección) es el órgano con responsabilidad de velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, de informar al conjunto de las entidades y la Asamblea del grado de adecuación, ejecución y problemáticas asociadas durante el periodo establecido. Por eso se elaborarán indicadores para ello, y se llevará a cabo un retorno del seguimiento a los 2 años de su aprobación.
- La **elaboración de planes anuales por operativizar el PE**. Los objetivos específicos, resultados e indicadores que se establezcan cada plan anual, ayudarán al seguimiento del presente plan estratégico. Su realización será a partir de propuestas de la junta, ET y la validación de los ejes de trabajo de la federación.
- **Las asambleas ordinarias de la Lafede.cat**, con una periodicidad mínima anual, son el espacio donde la junta explicará el desarrollo los planes de trabajo anuales, y el seguimiento del PE, y se procederá a su aprobación.
- Al final del periodo de validez de cuatro años del PE, se abrirá un proceso de evaluación de este, que servirá como línea de partida para la elaboración del siguiente plan estratégico.



Lafede.cat - Organizaciones para la Justicia global

c.Tàpies, 1-3 08001 Barcelona

93 422 28 35 - informacio@lafede.cat

www.lafede.cat